

México: emisora no readmitirá a periodista despedida

Por ALBERTO ARCE

Associated Press, 20 marzo 2015

MEXICO (AP) - La emisora mexicana de radio MVS no aceptó las condiciones para su readmisión planteadas por Carmen Aristegui, la periodista cuyo despido, junto al de varios miembros de su equipo, ha desatado un debate sobre la libertad de expresión en México.

"La periodista fijó como condición inamovible para resolver el problema que enfrentamos, la reinstalación de los dos reporteros separados de su cargo. Como empresa no podemos aceptar condicionamientos o ultimátums de nuestros colaboradores", dijo en un comunicado Felipe Chao, vicepresidente de Relaciones Interinstitucionales de MVS Comunicaciones.

Aristegui había exigido en una declaración transmitida por internet su readmisión y la de sus colaboradores despedidos y convocó a los ejecutivos de la empresa a una reunión para el lunes como la única manera de evitar llegar a los tribunales.

El jueves afirmó que "si MVS no acepta nuestra propuesta y la justicia no nos ampara, habremos perdido los periodistas en general. Será una señal muy fuerte y ominosa, algo que no abonará a las libertades de los periodistas".

El conflicto comenzó cuando la emisora despidió a los reporteros Daniel Lizárraga e Irving Huerta, del equipo de investigación de Aristegui.

El motivo fue, según la empresa, que ambos hicieron un uso indebido y sin permiso del nombre y los logotipos de la compañía al utilizarlos durante la presentación de MexicoLeaks, una plataforma que permite que se filtren documentos a un grupo de periodistas de manera anónima.

Tras sus despidos Aristegui solicitó a la empresa que los readmitiera. La empresa reaccionó explicando que el motivo de los despidos era la "pérdida de confianza" en ellos y despidió también a Aristegui alegando que no permitía exigencias de sus empleados.

Algunos, entre los que se encuentra la propia Aristegui, han relacionado la decisión de la empresa, que está adquiriendo dimensión de debate público nacional e internacional, con presiones del gobierno federal por las investigaciones que había hecho su equipo, en particular la revelación de que la primera dama de México adquirió una mansión millonaria a un contratista público cercano al presidente Enrique Peña Nieto.

El ejecutivo de MVS explicó que esa interpretación es errónea.

"Carmen sabe muy bien que en el mes de diciembre, pocos días después de la difusión del reportaje de la Casa Blanca, su contrato fue renovado. Hace quince días se le autorizó la compra del automóvil de lujo que le proporciona la empresa, con el doble de valor del establecido en el contrato. Se renovaron las cortinillas para la difusión de su noticiero y a la mayoría de la gente de su equipo se les incrementó el sueldo", dijo Chao. "Que quede claro: lo que desencadenó esta situación fue el ultimátum que la periodista le fijó a la empresa. Nada más, pero nada menos".

Chao es hermano de Andrés Chao, subsecretario de Medios del gobierno de Peña Nieto.